




Dpto. Matemática Aplicada y Estadística

## INDICE

- 1.- OBJETO
- 2.- ALCANCE
- 3.- DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA
- 4.- DEFINICIONES
- 5.- RESPONSABLES
- 6.- REALIZACIÓN
- 7.- REGISTRO Y ARCHIVO
- 8- ANEXO

| CONTROL DE REVISIONES |           |                                |
|-----------------------|-----------|--------------------------------|
| Revisión              | Fecha     | Descripción de la modificación |
|                       |           |                                |
|                       |           |                                |
|                       |           |                                |
|                       | Aprobado: |                                |
|                       | Fecha:    |                                |

|  |   |  |
|--|---|--|
| <br>Dpto. Matemática Aplicada y Estadística | <b>PROCEDIMIENTO OPERATIVO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b> | QDMAE-P-CREG<br>Rev: 23-06-2006<br>Página 2 de 3 |
|  | <b>PROCESO DE CONTROL DE REGISTROS</b>                              |  |

## 1. OBJETO

Este procedimiento establece la identificación, almacenamiento, protección, recuperación y disposición de los registros del Sistema de Gestión de la Calidad del Departamento de Matemática Aplicada y Estadística de la UPCT

## 2. ALCANCE

Aplicable todos los documentos relacionados y desarrollados por el Departamento de Matemática Aplicada y Estadística que se describen en el presente Sistema de Gestión de la Calidad.

## 3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Manual de la Calidad: Capítulos 1 y 2.
- Norma UNE-EN-ISO 9001:2000 Apartado 4.2.4 Control de Registros

## 4.- DEFINICIONES

**Registro:** Documento que presenta resultados obtenidos o proporciona evidencia de actividades desempeñadas.

**Sistema de Gestión:** Sistema que involucra la gestión de la calidad.

**Trazabilidad:** Capacidad para seguir la historia, la aplicación o la localización de un registro, producto o servicio, o alguno de sus componentes.


## 5. RESPONSABILIDADES

La responsabilidad relativa al Control de los Registros del Sistema de Gestión de la Calidad del Departamento de Matemática Aplicada y Estadística de la UPCT, recae directamente en la Secretaria del Departamento la cual identifica y controla los registros de calidad por medio del documento denominado Lista Maestra de Registros (QDMAE-L-MAESTROS), donde se indica el número de registro de entrada en el sistema de registro general del Departamento, el asunto y procedimiento que lo genera, ubicación física y tipo de archivo (físico, o electrónico).

## 6. REALIZACIÓN

Todos los registros que se generen en la aplicación de procedimientos del Sistema de Gestión de la Calidad se deben controlar como lo indica este documento y cada uno de los procedimientos del Sistema de Gestión de la Calidad.

Los registros del Sistema de Gestión de la Calidad deben ser legibles y almacenados de tal forma que se conserven y consulten con facilidad en la secretaría del Departamento.

|   |   |  |
|---|---|--|
| <br>Dpto. Matemática Aplicada y<br>Estadística | <b>PROCEDIMIENTO OPERATIVO DEL SISTEMA<br/>DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b> | QDMAE-P-CREG<br>Rev: 23-06-2006<br>Página 3 de 3 |
|   | <b>PROCESO DE CONTROL DE REGISTROS</b>                                  |  |

## 7. REGISTRO Y ARCHIVO

La trazabilidad de los documentos se podrá realizar por medio del Registro de Entrada correspondiente en el archivo general del Departamento (aplicación Sorolla) o por medio de la Lista Maestra de Documentos la cual se cerrará con una periodicidad anual.

Copia de todos los registros generados se almacenarán también en soporte informático para su consulta posterior.

## 8. ANEXOS

- Documento QDMAE-L-MAESTROS: Lista Maestra de Documentos del Sistema de Gestión de la Calidad.